



MUNICIPALIDAD DE MARACANÁ

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Maracaná, a los 30 Días del mes de Julio de 2025, siendo las 08:00 hs se reúnen los miembros del comité de evaluación de ofertas del llamado a Licitación de Menor Cuantía **468946 - CONSTRUCCION DE CERCOS PERIMETRALES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, N° 7841 SAN FRANCISCO, N° 3645 3 DE FEBRERO**, cuyo proceso de contratación se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la LEY N° 7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y sus reglamentaciones vigentes, integrado por las siguientes personas, Sr. Alfredo Paredes, Sra. Daniela González, Sr. Ariel Gauto.

La evaluación es elaborada en base a lo establecido en el Art. 52, 53 y 64 de la Ley N° 7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO CON ID 468935

El proceso de contratación ha sido gestionado de conformidad a las disposiciones legales en vigencia, se ha previsto un contrato con un plazo suficiente para cumplir – los pagos de fondos provenientes por OF 522-30-92 2025 y el sistema de adjudicación establecido es Contrato: POR TOTAL.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El presente llamado se encuentra previsto por CDP N.º 03/2025 por un monto de **Gs. 262.000.000.-**

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

Se ha fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 25/07/2024 a las 11:30 horas. De la publicación efectuada, tuvimos la participación de las siguientes empresas:

En efecto, en esa fecha y hora, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Maracaná, y en presencia de los funcionarios asignados de esta Unidad Operativa; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas, cuyos detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

Alfredo Paredes
Alfredo Paredes
Secretaría General
Municipalidad Maracaná

Ariel Gauto
Ariel Gauto
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad Maracaná

Ruc	Tipo Proveedor	Razón Social	Correo Electrónico declarado en la oferta	Precio total de la oferta
2902214-2	Persona Física - Bienes y Servicios	FRANCISCO MACIEL CURTIDO	davaloscristy@hotmail.com	Gs. 260.707.908 LOTE N.º 1 130.652.630 LOTE N.º 2 130.055.278

OFERTAS TARDIAS: NO SE REGISTRA.

OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA: NO SE REALIZARON OBSERVACIONES.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

No se ha realizado pedido de aclaración de las ofertas en el acta de apertura

TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS

Fabi Daniela González Zarate
Fabi Daniela González Zarate
Control Interno
Municipalidad De Maracaná



MUNICIPALIDAD DE MARACANÁ

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERA CONTENER EXPLICACIONES RESPECTOS AL CUMPLIMIENTO O NO DE CADA OFERTA.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	FRANCISCO MACIEL CURTIDO
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE, PRESENTA CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO.
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes.	
8.1. Personas Físicas.	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
8.2. Personas Jurídicas.	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	N/A
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	N/A
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A
8.3. Oferentes en Consorcio.	
a. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A
b. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A
c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
Visita al sitio de ejecución del contrato. Fecha y día: 23/06/2025. Lugar: Punto de encuentro será en la Municipalidad de Maracaná oficina de obras públicas.-. Hora: La salida para el sitio/lugar donde se realizará la obra será a las 09:00 am.-	CUMPLE, LA FIRMA SE HA PRESENTADO LA VISITA FIJADA.

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Procedimiento: Los interesados deberán presentarse en la oficina de la Dirección de Obras de la MUNICIPALIDAD DE MARACANA, donde será el punto de partida, para luego dirigirse a la zona donde se realizarán las obras, acompañado del funcionario responsable o asignado por el mismo. Se tendrá una tolerancia de 10 minutos de espera para los potenciales interesados para la visita fijada. Será requisito obligatorio, el oferente deberá presentar junto con su oferta el acta de visita emitido por el funcionario responsable, ubicación se encuentra en la geolocalización establecida en el SICP en formato archivo KMZ.-

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Ing. Carlos Vera, Perteneciente al Area de Obras.-

Participación obligatoria: SI

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato, en este caso la visita y participación es obligatoria

Requisitos de calificación legal

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Criterios de calificación legal: En vista al punto 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° de los requisitos de capacidad legal esta convocante se remite al portal de Secretaría de la Función Pública <https://www.sfp.gov.py>. Se verifica Constancia de ser o no funcionario Público a través del portal [paraguay.gov.py](https://www.paraguay.gov.py)

FRANCISCO CURTIDO, RUC: 2902214-2

Ing. Daniela Gonzalez Zarate
Control Interno
Municipalidad De Maracana

Alfredo Parede
Secretaria General
Municipalidad Maracana

Alfredo Parede
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8023461



8023461

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que FRANCISCO MACIEL CURTIDO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2902214, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
2,902,214	-	NO SE REGISTRA	-	RETIRO APOORTE JUBILATORIO	0	0	Activo
2,902,214	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA	CATEDRATICO	CARGO PERMANENTE	2,019	111	Inactivo
2,902,214	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA	CATEDRATICO	CARGO PERMANENTE	2,019	111	Inactivo

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

Visto los formularios de ofertas, constancias SFP y DDJJ de miembros, la firma cumple con los requisitos de capacidad legal.

NO APLICA CORRECCION ARITMETICA EL LOS LOTES COTIZADOS.

SIGUIENDO CON EL METODO DE EVALUACION SUGERIDO, SE ELABORA EL CUADRO DE LA TABLA COMPARATIVA DE MARGENES DE PREFERENCIA:

Firma	MONTO	Certificado de Origen	Aplicación de %	Puesto
FRANCISCO MACIEL CURTIDO	Gs. 260.707.908	NO cumple	APLICA	1

OBS. DEBIDO A QUE SE TRATA DE UNA SOLA FIRMA, NO ENTRAMOS EN DETALLE LA APLICACIÓN DEL %, NO CAMBIA DE PUESTO.

Seguidamente el comité pasa al siguiente punto de Orden del Día "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor.

	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	FRANCISCO MACIEL CURTIDO	Gs. 260.707.908

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la MCN, especificaciones técnicas, capacidad financiera, experiencia, capacidad técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Ariel Gauto
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad de Maracaná

Ing. Daniela Gonzalez Zarate
Control Interno
Municipalidad De Maracana

Alfredo Paredes M.
Alfredo Paredes
Secretaria General
Municipalidad Maracana

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

OFERENTE		PRECIO TOTAL
1	FRANCISCO MACIEL CURTIDO	Gs. 260.707.908

Se procede a analizar los precios

Análisis de precios ofertados

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

Licitación: 468946 - CONSTRUCCION DE CERCOS PERIMETRALES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, N° 7841 SAN FRANCISCO, N° 3645 3 DE FEBRERO									
Lote 1 - N° 7841 SAN FRANCISCO									
Grupo 1 - CERCO PERIMETRAL PARA INSTITUCION EDUCATIVA N° 7841 SAN FRANCISCO Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No				FRANCISCO MACIEL CURTIDO			PRECIO REFERENCIAL		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	DIF % +
1	72101703-002	a) Remocion del cercado perimetral existente , con alambres lisos y postes de madera	317,09	3.800	1.204.942	procedencia: NACIONAL	3.810	1.208.113	-0,3
2	70111503-002	b) Desmalezar y desbrozar en el perimetro a construir (ancho de 2ml)	317,09	14.300	4.534.387	procedencia: NACIONAL	14.351	4.550.559	-0,4
3	72131601-9974	c) Replanteo y marcacion	317,09	6.300	1.997.667	procedencia: NACIONAL	6.350	2.013.522	-0,8
4	82101502-004	d) Provision y montaje de cartel de obra	1,00	1.905.000	1.905.000	procedencia: NACIONAL	1.905.000	1.905.000	0,0
5	72103004-001	a) Excavacion para muro de nivelacion (compactar el fondo)	15,50	63.500	984.250	procedencia: NACIONAL	63.500	984.250	0,0
6	72154027-001	b) Excavación para colocación de postes de hormigón armado (0,36x0,36x0,45) y para pilas tras de lad prensados (compactar el fondo)	7,28	63.500	462.280	procedencia: NACIONAL	63.500	462.280	0,0
7	72103004-001	c) Excavacion para pilas tras ,45x0,45x0,50	1,60	63.500	101.600	procedencia: NACIONAL	63.500	101.600	0,0
8	72131601-004	a-Base de hormigon masa para muro de nivelacion, dosificacion 1:2:5 (e=4cm)	2,70	1.010.920	2.729.484	procedencia: NACIONAL	1.010.920	2.729.484	0,0
9	72102209-9995	b- Hormigon masa para fUnidaddacion de postes(36x36x45)	7,04	1.010.900	7.116.736	procedencia: NACIONAL	1.010.920	7.116.877	0,0

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION

Ariel Augusto
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana

Alfredo Paredes
Secretaria General
Municipalidad Maracana

Ing. Daniela González Zarza
Control Interno
Municipalidad De Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

10	72131601-9973	c -Carga de hormigon masa para fijacion de postes de hormigon armado dentro de pilastras	0,44	1.010.900	444.796	procedencia: NACIONAL	1.010.920	444.805	0,0
11	72131601-004	d- Dados de hormigon masa alrededor de postes pref. De hormigon	91,00	50.800	4.622.800	procedencia: NACIONAL	50.800	4.622.800	0,0
12	72131601-004	e-Provision y colocacion de postes curvos de hormigon prefabricado de 2,5m de altura (según plano)	105,00	114.300	12.001.500	procedencia: NACIONAL	114.300	12.001.500	0,0
13	72131601-004	e- carga hormigon masa para base de pilastras 0,45x0,45x0,50	1,32	1.010.900	1.334.388	procedencia: NACIONAL	1.010.920	1.334.414	0,0
14	72131601-005	Muro de niv. De ladrillos cumUnidades de 30 (h promedio 0,21m).	64,68	215.900	13.964.412	procedencia: NACIONAL	215.900	13.964.412	0,0
15	72131601-006	Aislaci horizontal	311,89	24.800	7.734.872	procedencia: NACIONAL	24.818	7.740.486	-0,1
16	72131601-005	a) Mamposteria de 15 de ladrillos prensados 3 hiladas sobre muro de nivelacion armado con 1 var de 6mm (1 hilada)	57,00	139.700	7.962.900	procedencia: NACIONAL	139.700	7.962.900	0,0
17	72131601-005	b) Mamposteria de 15 de ladrillos prensados en diagonal a 61-	14,60	139.700	2.039.620	procedencia: NACIONAL	139.700	2.039.620	0,0
18	72131601-015	c) Pilares de ladrillos vistos 37x37 prensados según plano (excav+base+niv+mamposteria)	13,00	825.500	10.731.500	procedencia: NACIONAL	825.500	10.731.500	0,0
19	72131601-9984	d) Gradass de acceso peatonal	1,00	2.159.000	2.159.000	procedencia: NACIONAL	2.159.000	2.159.000	0,0
20	72131601-008	a) Revoque de caras no vista de mamp de ladrillos prensados c/hidrófugo	136,72	41.900	5.728.568	procedencia: NACIONAL	41.910	5.729.935	0,0
21	72101703-007	CERCO PERIMETRAL EN MALLA (2"x2") DE ALAMBRE TEJIDO (H=1,5m ;calibre 14). tensado con 3 hilos de alambre dulce numero 12 y atado con alambre galvanizado no 14, y accesorios para el tensado .(catracas, planchuelas, tirafondos otros)	320,00	72.390	23.164.800	procedencia: NACIONAL	72.390	23.164.800	0,0
22	72101703-007	PROVISION Y MONTAJE DE DE 3 HILADAS DE ALAMBRES DE PUA(calibre N° 14 y ACCESORIOS DE TENSADO	312,00	15.613	4.871.256	procedencia: NACIONAL	15.613	4.871.256	0,0
23	72131601-012	Tratamiento de ladrillos vistos (limpieza con acido muriatico, posterior silicona y resina acrilica)	109,12	28.575	3.118.104	procedencia: NACIONAL	28.575	3.118.104	0,0
24	72131601-012	Pintura al agua de partes revocadas	136,72	27.900	3.814.488	procedencia: NACIONAL	27.940	3.819.957	-0,1
25	73121602-007	a) Portón metálico según plano de acceso vehicular 4,00x1,75	7,00	444.500	3.111.500	procedencia: NACIONAL	444.500	3.111.500	0,0
26	73121602-007	b) Portón metálico según plano para acceso peatonal 1,20mx1,75	2,04	444.500	906.780	procedencia: NACIONAL	444.500	906.780	0,0
27	72131601-013	LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	1,00	1.905.000	1.905.000	procedencia: NACIONAL	1.905.000	1.905.000	0,0
				Total por Grupo:	130.652.630		Total por Grupo:	130.700.453	0,0
				Total por lote:	130.652.630		Total por lote:	130.700.453	

Ariel Gano
Director Administrativo y Finanzas
Municipalidad Maracana

Alfredo Paredes
Secretaria General
Municipalidad Maracana

Ing. Daniela Gonzalez Zarate
Control Interno
Municipalidad De Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lote 2 - N° 3645 3 DE FEBRERO									
Grupo 1 - CERCO PERIMETRAL PARA INSTITUCION EDUCATIVA N° 3645 3 DE FEBRERO				Francisco Maciel Curtido			PRECIO REFERENCIAL		
Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	DIF %
1	72101703-002	a) Remocion del cercado perimetral existente , con alambres lisos y postes de madera	313,30	3.810	1.193.673	procedencia: NACIONAL	3.810	1.193.673	0,0
2	70111503-002	b) Desmalezar y desbrozar en el perimetro a construir (ancho de 2ml)	313,30	14.300	4.480.190	procedencia: NACIONAL	14.351	4.496.168	-0,4
3	72131601-9974	c) Replanteo y marcacion	313,30	6.350	1.989.455	procedencia: NACIONAL	6.350	1.989.455	0,0
4	82101502-004	d) Provision y montaje de cartel de obra	1,00	1.905.000	1.905.000	procedencia: NACIONAL	1.905.000	1.905.000	0,0
5	72103004-001	a) Excavacion para muro de nivelacion (compactar el fondo)	15,03	63.500	954.405	procedencia: NACIONAL	63.500	954.405	0,0
6	72154027-001	b) Excavacion para colocacion de postes de hormigon armado (0,36x0,36x0,45) y para pilastras de lad prensados (compactar el fondo)	6,34	63.500	402.590	procedencia: NACIONAL	63.500	402.590	0,0
7	72103004-001	c) Excavacion para pilastras ,45x0,45x0,50	1,52	63.500	96.520	procedencia: NACIONAL	63.500	96.520	0,0
8	72131601-004	a-Base de hormigon masa para muro de nivelacion, dosificacion 1:2:5 (e=4cm)	2,61	1.010.900	2.638.449	procedencia: NACIONAL	1.010.920	2.638.501	0,0
9	72102209-9995	b- Hormigon masa para fUnidaddacion de postes(36x36x45)	6,11	1.010.900	6.176.599	procedencia: NACIONAL	1.010.920	6.176.721	0,0
10	72131601-9973	c -Carga de hormigon masa para fijacion de postes de hormigon armado dentro de pilastras	0,52	1.010.900	525.668	procedencia: NACIONAL	1.010.920	525.678	0,0
11	72131601-004	d- Dados de hormigon masa alrededor de postes pref. De hormigon	88,00	50.800	4.470.400	procedencia: NACIONAL	50.800	4.470.400	0,0
12	72131601-004	e-Provision y colocacion de postes curvos de hormigon prefabricado de 2,5m de altura (seg plano)	102,00	114.300	11.658.600	procedencia: NACIONAL	114.300	11.658.600	0,0
13	72131601-004	e- carga hormigon masa para base de pilastras 0,45x0,45x0,50	1,52	1.010.900	1.536.568	procedencia: NACIONAL	1.010.920	1.536.598	0,0
14	72131601-005	Muro de niv. De ladrillos cumUnidades de 30 (h premedio 0,21m).	60,12	215.900	12.979.908	procedencia: NACIONAL	215.900	12.979.908	0,0
15	72131601-006	Aislaci horizontal	306,90	24.130	7.405.497	procedencia: NACIONAL	24.130	7.405.497	0,0
16	72131601-005	a) Mamposteria de 15 de ladrillos prensados 3 hiladas sobre muro de nivelacion armado con 1 var de 6mm (1 hilada)	55,07	139.700	7.693.279	procedencia: NACIONAL	139.700	7.693.279	0,0
17	72131601-005	b) Mamposteria de 15 de ladrillos prensados en diagonal a 61°	13,24	139.700	1.849.628	procedencia: NACIONAL	139.700	1.849.628	0,0
18	72131601-015	c) Pilares de ladrillos vistos 37x37 prensados seg plano(excav+base+niv+ mamposteria)	15,00	825.500	12.382.500	procedencia: NACIONAL	825.500	12.382.500	0,0
19	72131601-008	a) Revoque de caras no vista de mamp de ladrillos prensados c/hidrófugo	131,65	41.900	5.516.135	procedencia: NACIONAL	41.910	5.517.452	0,0

Ariel Gauto
Dirección de Contratación
Municipalidad de Maracana

Alejo Paredes
Secretaría General
Municipalidad de Maracana

Ing. Daniela González Zarate
Control Interno
Municipalidad de Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

20	72101703-007	CERCO PERIMETRAL EN MALLA (2"x2") DE ALAMBRE TEJIDO (H=1,5m ;calibre 14). tensado con 3 hilos de alambre dulce numero 12 y atado con alambre galvanizado no 14, y accesorios para el tensado .(catracas, planchuelas, tirafondos otros)	313,30	72.390	22.679.787	procedencia: NACIONAL	72.390	22.679.787	0,0
21	72101703-007	PROVISION Y MONTAJE DE DE 3 HILADAS DE ALAMBRES DE PUA(calibre N° 14 y ACCESORIOS DE TENSADO	302,16	15.600	4.713.696	procedencia: NACIONAL	15.613	4.717.624	-0,1
22	72131601-012	Tratamiento de ladrillos vistos (limpieza con acido muriatico, posterior silicona y resina acrilica)	111,82	28.500	3.186.870	procedencia: NACIONAL	28.575	3.195.257	-0,3
23	72131601-012	Pintura al agua de partes revocadas	131,65	27.940	3.678.301	procedencia: NACIONAL	27.940	3.678.301	0,0
24	73121602-007	a) Portón metálico según plano de acceso vehicular 4,00x1,75	14,00	444.500	6.223.000	procedencia: NACIONAL	444.500	6.223.000	0,0
25	73121602-007	b) Portón metálico según plano para acceso peatonal 1,20mx1,75	4,08	444.500	1.813.560	procedencia: NACIONAL	444.500	1.813.560	0,0
26	72131601-013	LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	1,00	1.905.000	1.905.000	procedencia: NACIONAL	1.905.000	1.905.000	0,0
				Total por Grupo:	130.055.278		Total por Grupo:	130.085.103	
				Total por lote:	130.055.278		Total por lote:	130.085.103	

La empresa FRANCISCO MACIEL CURTIDO se encuentra dentro de los parámetros referenciales, por tanto, prosigue la verificación.

Visita técnica: si cumple.

CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Coficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021, 2022, 2023.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.

Ariel Gauto
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana

Alfredo Paredes M.
Alfredo Paredes
Secretaria General
Municipalidad Maracana

Ing. Daniel Gonzalez Zarate
Control Interno
Municipalidad De Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021, 2022, 2023.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto total de la oferta. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el 60% del requisito mínimo	Alfredo Paredes M. Secretaría General Municipalidad Maracana Ing. Daniela González Zambrano Control Interno Municipalidad De Maracana

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Alfredo Paredes M.
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana

Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
Balance General de los años 2021, 2022 y 2023.	CUMPLE

FRANCISCO CURTIDO					TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMUL	2.021	2.022	2.023			



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley Nº 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

A							
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	38.909.091	50.264.150	49.302.056	138.475.297	46.158.432	21,398
	Pasivo corriente	-	4.684.483	1.786.904	6.471.387	2.157.129	
	Activo corriente / Pasivo corriente						CUMPLE
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años						
CONCEPTO	FORMULA	2.021	2.022	2.023	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	-	4.684.483	1.786.904	6.471.387	2.157.129	0,046
	Activo total	38.909.091	52.355.059	49.302.056	140.566.206	46.855.402	
	Pasivo total / Activo total						CUMPLE
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años						
CONCEPTO	FORMULA	2.021	2.022	2.023	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	UAI	35.792.207	47.670.576	9.265.152	92.727.935	30.909.311,67	0,811
	Ingresos	36.883.116	52.780.577	24.738.096	114.401.789	38.133.929,67	
							CUMPLE
	NO DEBERA SER NEGATIVO						

Arnel Gauto
Dirección de Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana

La empresa cumple con este requisito

Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 40 % al monto total ofertado	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los Formularios: Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.					

Alfredo Paredes

Alfredo Paredes
Secretaría General
Municipalidad Maracana

Ing. Daniela González Zanetti
Control Interno
Municipalidad De Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos [3] contrato, durante los últimos [5] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios de experiencia formulario específica en obras.
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2022/2023/2024. NO ES NECESARIO UN CONTRATO EN CADA AÑO: Construcción, reparación de cercos en instituciones educativas.. La experiencia requerida podrá ser demostrada con la cantidad de contratos necesarios. No hay un límite para la cantidad de contratos.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40%	Completar los Formulario N° 2 y 5

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40% de la oferta presentada.	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE

La empresa cumple con este requisito

Capacidad en materia de personal

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento				Documen tación requerid a
	Oferen te indiv dual	Consorcios			
		Toda s las parte s combi nadas	C ad a so ci o	So cio líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de obras/Residente de Obras con título profesional habilitante de Ingeniero Civil o Arquitecto Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumpli r con el requisi to	Debe cumpl ir con el requisi to			Comple tar el formula rio N° 6

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley Nº 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

1. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE

La empresa cumple con este requisito

Capacidad en materia de equipos

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento			Documentación requerida
	Oferente Individual	Todas las Partes Combinadas	Consortios	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 camiones volquetes de 10 m3; 1 Retropala, 1 Pala Cargadora, 1 moto niveladora de 140 HP; 2 vibro compactador; 2 Compactador de rodillo liso de 10 tn como mínimo. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito	Deben cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	Completar los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos"

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

La empresa cumple con este requisito

Conforme a los criterios evaluados que se encuentra en cuadro precedente, que resultan de la verificación de las documentaciones proveídas por el oferente, y los análisis realizados conforme a lo establecido en el PBC, la empresa FRANCISCO MACIEL CURTIDO, cumple con los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones para este llamado, demuestra capacidad y experiencia, y no se encuentra inhabilitada para contratar con el estado y para realizar la obra referenciada. Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 55.- Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución. La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.

Este comité evaluador, RECOMIENDA:

- 1- ADJUDICAR** el Procedimiento MCN - Menor cuantía nacional 468946 - CONSTRUCCION DE CERCOS PERIMETRALES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, N° 7841 SAN FRANCISCO, N.º 3645 3 DE FEBRERO a la firma **FRANCISCO MACIEL CURTIDO** con RUC: 2902214-2, LOTE N.º 1 por monto total de Gs. 130.652.630 (guaraníes ciento treinta millones seiscientos cincuenta y dos mil seiscientos treinta), LOTE N.º 2 130.055.278 (guaraníes ciento treinta millones cincuenta y cinco mil doscientos setenta y ocho) conforme a los precios unitarios obrantes en la oferta de la empresa adjudicada.

Licitación: 468946 - CONSTRUCCION DE CERCOS PERIMETRALES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, N° 7841 SAN FRANCISCO, N° 3645 3 DE FEBRERO								
Lote 1 - N° 7841 SAN FRANCISCO								
Grupo 1 - CERCO PERIMETRAL PARA INSTITUCION EDUCATIVA N° 7841 SAN FRANCISCO Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						FRANCISCO MACIEL CURTIDO		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101703-002	a) Remocion del cercado perimetral existente , con alambres lisos y postes de madera	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	317,09	-	3.800	1.204.942	procedencia: nacional
2	70111503-002	b) Desmalezar y desbrozar en el perimetro a construir (ancho de 2ml)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	317,09	-	14.300	4.534.387	procedencia: nacional
3	72131601-9974	c) Replanteo y marcacion	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	317,09	-	6.300	1.997.667	procedencia: nacional
4	82101502-004	d) Provision y montaje de cartel de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.905.000	1.905.000	procedencia: nacional
5	72103004-001	a) Excavacion para muro de nivelacion (compactar el fondo)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	15,50	-	63.500	984.250	procedencia: nacional
6	72154027-001	b) Excavación para colocación de postes de hormigón armado (0,36x0,36x0,45) y para pilastras de lad prensados (compactar el fondo)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,28	-	63.500	462.280	procedencia: nacional

Abel Gauto
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana

Alfredo Paredes
Secretaría General
Municipalidad Maracana

Ing. Daniela González Zarza
Control Interno
Municipalidad De Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

7	72103004-001	c) Excavacion para pilastras 45x0,45x0,50	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,60	-	63.500	101.600	procedencia: nacional
8	72131601-004	a-Base de hormigon masa para muro de nivelacion, dosificacion 1:2:5 (e=4cm)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,70	-	1.010.920	2.729.484	procedencia: nacional
9	72102209-9995	b- Hormigon masa para fundamentacion de postes(36x36x45)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,04	-	1.010.900	7.116.736	procedencia: nacional
10	72131601-9973	c -Carga de hormigon masa para fijacion de postes de hormigon armado dentro de pilastras	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,44	-	1.010.900	444.796	procedencia: nacional
11	72131601-004	d- Dados de hormigon masa alrededor de postes pref. De hormigon	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	91,00	-	50.800	4.622.800	procedencia: nacional
12	72131601-004	e-Provision y colocacion de postes curvos de hormigon prefabricado de 2,5m de altura (según plano)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	105,00	-	114.300	12.001.500	procedencia: nacional
13	72131601-004	e- carga hormigon masa para base de pilastras 0,45x0,45x0,50	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,32	-	1.010.900	1.334.388	procedencia: nacional
14	72131601-005	Muro de niv. De ladrillos cumUnidades de 30 (h promedio 0,21m).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	64,68	-	215.900	13.964.412	procedencia: nacional
15	72131601-006	Aislación horizontal	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	311,89	-	24.800	7.734.872	procedencia: nacional
16	72131601-005	a) Mamposteria de 15 de ladrillos prensados 3 hiladas sobre muro de nivelacion armado con 1 var de 6mm (1 hilada)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	57,00	-	139.700	7.962.900	procedencia: nacional
17	72131601-005	b) Mamposteria de 15 de ladrillos prensados en diagonal a 61°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	14,60	-	139.700	2.039.620	procedencia: nacional
18	72131601-015	c) Pilares de ladrillos vistos 37x37 prensados según plano(excav+base+niv+ mamposteria)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	13,00	-	825.500	10.731.500	procedencia: nacional
19	72131601-9984	d) Gradas de acceso peatonal	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2.159.000	2.159.000	procedencia: nacional
20	72131601-008	a) Revoque de caras no vista de mamp de ladrillos prensados c/hidrófugo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	136,72	-	41.900	5.728.568	procedencia: nacional

Ariel Gauto
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana

Alfredo Paredes
Alfredo Paredes
Secretaria General
Municipalidad Maracana

Ing. Daniela Gonzalez Zarate
Control Interno
Municipalidad De Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

21	72101703-007	CERCO PERIMETRAL EN MALLA (2"X2") DE ALAMBRE TEJIDO (H=1,5m ;calibre 14). tensado con 3 hilos de alambre dulce numero 12 y atado con alambre galvanizado no 14, y accesorios para el tensado .(catracas, planchuelas, tirafondos otros)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	320,00	-	72.390	23.164.800	procedencia: nacional
22	72101703-007	PROVISION Y MONTAJE DE DE 3 HILADAS DE ALAMBRES DE PUA(calibre N° 14 y ACCESORIOS DE TENSADO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	312,00	-	15.613	4.871.256	procedencia: nacional
23	72131601-012	Tratamiento de ladrillos vistos (limpieza con acido muriatico, posterior silicona y resina acrílica)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	109,12	-	28.575	3.118.104	procedencia: nacional
24	72131601-012	Pintura al agua de partes revocadas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	136,72	-	27.900	3.814.488	procedencia: nacional
25	73121602-007	a) Portón metálico según plano de acceso vehicular 4,00x1,75	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7,00	-	444.500	3.111.500	procedencia: nacional
26	73121602-007	b) Portón metálico según plano para acceso peatonal 1,20mx1,75	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,04	-	444.500	906.780	procedencia: nacional
27	72131601-013	LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.905.000	1.905.000	procedencia: nacional
						Total por Grupo:	130.652.630	
						Total por lote:	130.652.630	

Lote 2 - N° 3645 3 DE FEBRERO

Grupo 1 - CERCO PERIMETRAL PARA INSTITUCION EDUCATIVA N° 3645 3 DE FEBRERO

Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

FRANCISCO MACIEL CURTIDO

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mont o	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101703-002	a) Remocion del cercado perimetral existente , con alambres lisos y postes de madera	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	313,30	-	3.810	1.193.673	procedencia: nacional
2	70111503-002	b) Desmalezar y desbrozar en el perimetro a construir (ancho de 2ml)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	313,30	-	14.300	4.480.190	procedencia: nacional
3	72131601-9974	c) Replanteo y marcacion	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	313,30	-	6.350	1.989.455	procedencia: nacional
4	82101502-004	d) Provision y montaje de cartel de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.905.000	1.905.000	procedencia: nacional

Alfredo Parede
Director de Administración y Finanzas

Alfredo Parede
Secretaría General
Municipalidad Maracana

Daniel González Zarate
Control Interno
Municipalidad De Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley Nº 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

5	72103004-001	a) Excavacion para muro de nivelacion (compactar el fondo)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	15,03	-	63.500	954.405	procedencia: nacional
6	72154027-001	b) Excavación para colocación de postes de hormigón armado (0,36x0,36x0,45) y para pilas de ladrillos prensados (compactar el fondo)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	6,34	-	63.500	402.590	procedencia: nacional
7	72103004-001	c) Excavacion para pilas de ladrillos ,45x0,45x0,50	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,52	-	63.500	96.520	procedencia: nacional
8	72131601-004	a-Base de hormigon masa para muro de nivelacion, dosificacion 1:2:5 (e=4cm)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,61	-	1.010.900	2.638.449	procedencia: nacional
9	72102209-9995	b- Hormigon masa para fundación de postes(36x36x45)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	6,11	-	1.010.900	6.176.599	procedencia: nacional
10	72131601-9973	c -Carga de hormigon masa para fijacion de postes de hormigon armado dentro de pilas de ladrillos	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,52	-	1.010.900	525.668	procedencia: nacional
11	72131601-004	d- Dados de hormigon masa alrededor de postes pref. De hormigon	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	88,00	-	50.800	4.470.400	procedencia: nacional
12	72131601-004	e-Provision y colocacion de postes curvos de hormigon prefabricado de 2,5m de altura (según plano)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	102,00	-	114.300	11.658.600	procedencia: nacional
13	72131601-004	e- carga hormigon masa para base de pilas de ladrillos 0,45x0,45x0,50	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,52	-	1.010.900	1.536.568	procedencia: nacional
14	72131601-005	Muro de niv. De ladrillos cumUnidades de 30 (h promedio 0,21m).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	60,12	-	215.900	12.979.908	procedencia: nacional
15	72131601-006	Aislación horizontal	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	306,90	-	24.130	7.405.497	procedencia: nacional
16	72131601-005	a) Mamposteria de 15 de ladrillos prensados 3 hiladas sobre muro de nivelacion armado con 1 var de 6mm (1 hilada)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	55,07	-	139.700	7.693.279	procedencia: nacional
17	72131601-005	b) Mamposteria de 15 de ladrillos prensados en diagonal a 61°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	13,24	-	139.700	1.849.628	procedencia: nacional
18	72131601-015	c) Pilares de ladrillos vistos 37x37 prensados según plano(excav+base+niv+ mamposteria)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15,00	-	825.500	12.382.500	procedencia: nacional
19	72131601-008	a) Revoque de caras no vista de mamp de ladrillos prensados c/hidrófugo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	131,65	-	41.900	5.516.135	procedencia: nacional

Ariel Gauto
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana

Alfredo Paredes
Secretaría General
Municipalidad Maracana

Ing. Daniela González Zarate
Control Interno
Municipalidad De Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

20	72101703-007	CERCO PERIMETRAL EN MALLA (2"x2") DE ALAMBRE TEJIDO (H=1,5m ;calibre 14). tensado con 3 hilos de alambre dulce numero 12 y atado con alambre galvanizado no 14, y accesorios para el tensado .(catracas, planchuelas, tirafondos otros)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	313,30	-	72.390	22.679.787	procedencia: nacional
21	72101703-007	PROVISION Y MONTAJE DE DE 3 HILADAS DE ALAMBRES DE PUA(calibre N° 14 y ACCESORIOS DE TENSADO	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	302,16	-	15.600	4.713.696	procedencia: nacional
22	72131601-012	Tratamiento de ladrillos vistos (limpieza con acido muriatico, posterior silicona y resina acrilica)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	111,82	-	28.500	3.186.870	procedencia: nacional
23	72131601-012	Pintura al agua de partes revocadas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	131,65	-	27.940	3.678.301	procedencia: nacional
24	73121602-007	a) Portón metálico según plano de acceso vehicular 4,00x1,75	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	14,00	-	444.500	6.223.000	procedencia: nacional
25	73121602-007	b) Portón metálico según plano para acceso peatonal 1,20mx1,75	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,08	-	444.500	1.813.560	procedencia: nacional
26	72131601-013	LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.905.000	1.905.000	procedencia: nacional
						Total por Grupo:	130.055.278	
						Total por lote:	130.055.278	
						Total General Calculado:	260.707.908	

2- Autorizar la suscripción del Contrato correspondiente

3- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro dictamen.

Sr. Alfredo Paredes
Comité de Evaluación

Alfredo Paredes
Secretaria General
Municipalidad Maracana

Ariel Gauto
Dirección de Administración y Finanzas
Sr. Ariel Gauto

Sra. Daniela Gonzalez
Comité de Evaluación

Ing. Daniela Gonzalez Zarate
Control Interno
Municipalidad De Maracana

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Comité de Evaluación

ANEXO



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Fecha Impresión: 10/07/25 16:22:44

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DIRECCION DE APOORTE OBRERO PATRONAL

CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO EMPLEADOR

Nro de Certificado: 86956/25

CONSTA QUE: EL RUC N° 2902214, NO SE HALLA INSCRIPTO EN EL INSTITUTO DE
PREVISIÓN SOCIAL.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, DEPENDIENTE
DE LA DIRECCIÓN DE APOORTE OBRERO PATRONAL, EMITIDO EN FECHA 10-07-2025
PARA LO QUE HUBIESE LUGAR EN DERECHO. -----

FECHA DE VENCIMIENTO: 09-08-2025

VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

CÓDIGO VERIFICADOR



Ariel Gauto
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana

Alfredo Paredes
Alfredo Paredes
Secretaria General
Municipalidad Maracana

Daniela Gonzalez Zarate
Ing. Daniela Gonzalez Zarate
Control Interno
Municipalidad De Maracana